	GBInfragroup S.A. de C.V.	Gestión Operativa de Riesgos y Oportunidades del SGI	Código SGI-PRO-GOV- 03 Estado Vigente	Versión 1.0 Clasificación Interno
---	--------------------------------------	--	---	--


GESTIÓN OPERATIVA DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL SGI

Procedimiento que establece la secuencia operativa para la identificación, registro, análisis, evaluación, tratamiento, seguimiento, actualización y cierre de riesgos y oportunidades del Sistema de Gestión Integral de GBInfragroup S.A. de C.V., con el fin de asegurar que las decisiones sobre tratamiento y seguimiento se ejecuten de forma trazable, consistente y conforme a los criterios vigentes del SGI, evitando evaluaciones informales, acciones sin responsable, seguimientos incompletos y rupturas entre riesgo identificado, decisión adoptada y evidencia de control.

Contenido

1. Datos de identificación.....	2
2. Objetivo.....	3
3. Alcance.....	3
4. Definiciones.....	3
5. Roles y responsabilidades.....	4
6. Condiciones previas y criterios de operación.....	5
6.1 Condiciones previas.....	5
6.2 Criterios de aplicación.....	5
6.3 Criterios de validación o aceptación.....	5
6.4 Criterios de excepción o escalamiento.....	6
7. Desarrollo del procedimiento.....	6
7.1 Entradas o insumos.....	6

Documento controlado del Sistema de Gestión Integral. Su uso y distribución se rigen por la clasificación documental establecida.


	GBInfragroup S.A. de C.V.	Gestión Operativa de Riesgos y Oportunidades del SGI	Código SGI-PRO-GOV-03 Estado Vigente	Versión 1.0 Clasificación Interno
---	--------------------------------------	--	---	--------------------------------------

7.2 Secuencia de actividades o instrucciones.....	7
7.3 Puntos de control y validación.....	10
7.4 Salidas.....	11
8. Registros asociados.....	11
9. Referencias normativas y documentales.....	12
10. Anexos.....	12
11. Aprobación del documento.....	12
12. Control de cambios.....	12

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Elemento	Definición
Código del documento	SGI-PRO-GOV-03
Nombre	Gestión Operativa de Riesgos y Oportunidades del SGI
Tipo documental	Procedimiento
Responsable del documento	Responsable del SGI
Responsable de elaboración	Responsable del SGI

Documento controlado del Sistema de Gestión Integral. Su uso y distribución se rigen por la clasificación documental establecida.


	GBInfragroup S.A. de C.V.	Gestión Operativa de Riesgos y Oportunidades del SGI	Código SGI-PRO-GOV-03 Estado Vigente	Versión 1.0 Clasificación Interno
---	--------------------------------------	--	---	--------------------------------------

Revisor	Project Manager
Aprobador	Director General
Clasificación	Interno
Versión	1.0
Estado	Vigente
Vigencia / revisión	Revisión anual o cuando existan cambios relevantes en los criterios de evaluación o tratamiento, en el proceso de riesgos y oportunidades del SGI, en el alcance del sistema, en los activos dentro del alcance o en los requisitos aplicables.
Ruta maestra editable	docs/02_Procedimientos_SGI/SGI-PRO-GOV-03_Gestion_Operativa_de_Riesgos_y_Oportunidades_del_SGI_v 1.0.docx
Ruta PDF publicada	SGI_pdf/02_Procedimientos_SGI/SGI-PRO-GOV-03_Gestion_Operativa_de_Riesgos_y_Oportunidades_del_SGI_v 1.0.pdf
Documentos relacionados	SGI-POL-GOV-01 Política Integrada del SGI; SGI-ALC-GOV-01 Alcance del SGI; SGI-PRC-GOV-03 Gestión de Riesgos y Oportunidades del SGI; SGI-REG-GOV-03 Registro de Gestión Operativa de Riesgos y Oportunidades del SGI; SGI-CRT-RSI-01 Criterios y Metodología de Evaluación de Riesgos de Seguridad de la Información; SGI-CRT-RSI-02 Criterios y Metodología de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información; SGI-PRC-REV-01 Revisión por la Dirección; SGI-PRC-CUM-01 Cumplimiento de Requisitos Aplicables del SGI.

2. OBJETIVO

Establecer la forma operativa en que se gestionan los riesgos y oportunidades del SGI, desde la identificación del evento, condición, cambio o necesidad que los origina, hasta su evaluación, tratamiento, seguimiento y cierre,

Documento controlado del Sistema de Gestión Integral. Su uso y distribución se rigen por la clasificación documental establecida.

	GBInfragroup S.A. de C.V.	Gestión Operativa de Riesgos y Oportunidades del SGI	Código SGI-PRO-GOV- 03 Estado Vigente	Versión 1.0 Clasificación Interno
---	--------------------------------------	--	---	--

asegurando que cada decisión quede documentada, asignada, ejecutada y revisada bajo criterios consistentes con el sistema.

3. ALCANCE

Este procedimiento aplica a los riesgos y oportunidades del SGI que deban ser identificados, evaluados, tratados, seguidos o actualizados en relación con el alcance aprobado del sistema, incluyendo riesgos de seguridad de la información, riesgos operativos del SGI y oportunidades de mejora, fortalecimiento o ajuste del sistema cuando su tratamiento requiera trazabilidad formal.


Este procedimiento aplica tanto a eventos identificados durante la operación normal del SGI como a aquellos detectados por cambios, auditorías, revisiones por la dirección, incidentes, resultados de cumplimiento, modificaciones de contexto, observaciones del servicio, revisiones documentales o cualquier otro mecanismo legítimo de detección dentro del sistema.

Este procedimiento no redefine la metodología rectora de evaluación o tratamiento de riesgos. Su función es operacionalizar la ejecución, documentación y seguimiento de las decisiones conforme a los criterios vigentes del SGI.

4. DEFINICIONES

Término	Definición
Riesgo	Efecto de la incertidumbre sobre los objetivos del SGI, que puede afectar el logro de resultados esperados, el control del sistema o la protección de la información dentro del alcance.

Documento controlado del Sistema de Gestión Integral. Su uso y distribución se rigen por la clasificación documental establecida.


	GBInfragroup S.A. de C.V.	Gestión Operativa de Riesgos y Oportunidades del SGI	Código SGI-PRO-GOV-03 Estado Vigente	Versión 1.0 Clasificación Interno
---	--------------------------------------	--	---	--------------------------------------

Oportunidad	Condición, acción o decisión potencial que puede mejorar la eficacia del SGI, fortalecer el control, reducir exposición o incrementar la capacidad de cumplimiento y desempeño del sistema.
Tratamiento del riesgo	Selección e implementación de acciones para evitar, reducir, compartir o aceptar un riesgo, o una combinación de estas, conforme a los criterios vigentes del SGI.
Seguimiento	Verificación periódica del avance, eficacia, vigencia o cierre de una acción de tratamiento, control o aprovechamiento de oportunidad.
Riesgo residual	Nivel de riesgo que permanece después de implementar el tratamiento definido.
Evento detonante	Hecho, cambio, hallazgo, incidente, revisión o condición que obliga a identificar o reevaluar un riesgo u oportunidad.
Registro de riesgo u oportunidad	Evidencia documentada en la que se consigna la identificación, análisis, decisión, responsable, acción y seguimiento del riesgo u oportunidad correspondiente.

5. ROLES Y RESPONSABILIDADES

Rol	Responsabilidad dentro del procedimiento
Responsable del SGI	Coordina la gestión operativa de riesgos y oportunidades, valida el registro, asegura la aplicación de criterios vigentes, revisa decisiones de tratamiento y controla el seguimiento y cierre.
Project Manager	Revisa la viabilidad operativa de acciones de tratamiento u oportunidad, valida su alineación con la operación del servicio o del proyecto y da seguimiento cuando corresponda.

Documento controlado del Sistema de Gestión Integral. Su uso y distribución se rigen por la clasificación documental establecida.

	GBInfragroup S.A. de C.V.	Gestión Operativa de Riesgos y Oportunidades del SGI	Código SGI-PRO-GOV-03 Estado Vigente	Versión 1.0 Clasificación Interno
---	--------------------------------------	--	---	--------------------------------------


Director General	Aprueba decisiones de tratamiento, aceptación o escalamiento cuando el impacto, la criticidad o el compromiso organizacional lo requieran.
Responsable del proceso afectado	Identifica eventos detonantes, aporta contexto operativo, ejecuta o coordina acciones de tratamiento y reporta avance y resultado.
Custodio o responsable del activo, cuando aplique	Aporta información sobre el activo afectado, sus condiciones, vulnerabilidades, impacto operativo y eficacia del control aplicado.

6. CONDICIONES PREVIAS Y CRITERIOS DE OPERACIÓN

6.1 Condiciones previas

1. Debe existir un evento detonante, condición identificada, cambio relevante, hallazgo, necesidad de revisión o situación operativa que justifique la apertura o actualización de un registro de riesgo u oportunidad.
2. Debe confirmarse que el riesgo u oportunidad pertenece al alcance del SGI o impacta de forma razonable a un elemento bajo control del sistema.
3. Deben utilizarse los criterios vigentes del SGI para evaluación y tratamiento, sin improvisar escalas, categorías o decisiones fuera del marco aprobado.
4. Debe identificarse al menos un responsable para la ejecución o seguimiento de la acción correspondiente.
5. Debe existir trazabilidad entre el riesgo u oportunidad identificado y el documento o registro donde quede formalmente consignado.

Documento controlado del Sistema de Gestión Integral. Su uso y distribución se rigen por la clasificación documental establecida.


	GBInfragroup S.A. de C.V.	Gestión Operativa de Riesgos y Oportunidades del SGI	Código SGI-PRO-GOV- 03 Estado Vigente	Versión 1.0 Clasificación Interno
---	--------------------------------------	--	---	--

6.2 Criterios de aplicación

1. Todo riesgo u oportunidad con impacto relevante sobre el SGI deberá registrarse de forma explícita y no tratarse de manera exclusivamente verbal o informal.
2. Cuando el caso involucre seguridad de la información, deberán aplicarse los criterios y metodologías rectoras vigentes de evaluación y tratamiento del SGSI.
3. Cuando una oportunidad implique también la aparición de nuevos riesgos, ambos deberán tratarse de forma vinculada y diferenciada en el registro correspondiente.
4. Ninguna acción de tratamiento se considerará cerrada sin evidencia de ejecución o seguimiento suficiente.
5. Ningún riesgo se considerará aceptado de manera implícita; toda aceptación deberá quedar documentada conforme a los criterios vigentes.

6.3 Criterios de validación o aceptación

1. El registro se considera válido solo si identifica con claridad el riesgo u oportunidad, su contexto, el responsable y la decisión adoptada.
2. La evaluación se considera válida solo si fue realizada conforme a criterios aprobados del SGI y puede sostenerse documentalmente.
3. El tratamiento se considera válido solo si incluye acción definida, responsable, plazo y mecanismo de seguimiento.
4. El cierre se considera válido solo si existe evidencia suficiente de ejecución, revisión del resultado y condición final del riesgo u oportunidad.

	GBInfragroup S.A. de C.V.	Gestión Operativa de Riesgos y Oportunidades del SGI	Código SGI-PRO-GOV- 03 Estado Vigente	Versión 1.0 Clasificación Interno
---	--------------------------------------	--	---	--

6.4 Criterios de excepción o escalamiento


1. Todo riesgo de criticidad alta, impacto significativo o aceptación dudosa deberá escalarse al Responsable del SGI y, cuando corresponda, al Director General.
2. Toda oportunidad que requiera cambio estructural, inversión, modificación de alcance o redefinición de controles deberá escalarse para decisión formal.
3. Toda discrepancia sobre evaluación, tratamiento o aceptación deberá resolverse antes del cierre del registro.
4. Toda ausencia de información suficiente para evaluar o tratar un caso deberá mantenerse abierta como condición pendiente y no cerrarse artificialmente.

7. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

7.1 Entradas o insumos

Entrada / insumo	Origen	Documento relacionado
Evento detonante, cambio, hallazgo o necesidad de revisión	Responsable del proceso afectado, Responsable del SGI, auditoría, revisión o cumplimiento	SGI-PRC-GOV-03 Gestión de Riesgos y Oportunidades del SGI
Criterios de evaluación vigentes	Responsable del SGI	SGI-CRT-RSI-01 Criterios y Metodología de Evaluación de Riesgos de Seguridad de la Información
Criterios de tratamiento vigentes	Responsable del SGI	SGI-CRT-RSI-02 Criterios y Metodología de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información


Documento controlado del Sistema de Gestión Integral. Su uso y distribución se rigen por la clasificación documental establecida.

	GBInfragroup S.A. de C.V.	Gestión Operativa de Riesgos y Oportunidades del SGI	Código SGI-PRO-GOV-03 Estado Vigente	Versión 1.0 Clasificación Interno
---	--------------------------------------	--	---	--------------------------------------

Información del activo, proceso, control o condición afectada	Responsable del proceso afectado o custodio del activo	SGI-REG-GOV-03, complementado con el documento o registro aplicable cuando corresponda.
Registro base para documentar el caso	Repositorio documental del SGI	SGI-REG-GOV-03 Registro de Gestión Operativa de Riesgos y Oportunidades del SGI.


7.2 Secuencia de actividades o instrucciones

Paso	Actividad o instrucción	Responsable	Descripción operativa	Registro o evidencia generada
1	Identificar el evento detonante	Responsable del proceso afectado o Responsable del SGI	Detectar el cambio, hallazgo, vulnerabilidad, desviación, necesidad o condición que genera la apertura o actualización de un riesgo u oportunidad.	Evidencia de detección, nota de análisis, hallazgo, incidente, minuta o fuente equivalente.


	GBInfragroup S.A. de C.V.	Gestión Operativa de Riesgos y Oportunidades del SGI	Código SGI-PRO-GOV- 03 Estado Vigente	Versión 1.0 Clasificación Interno
---	--------------------------------------	---	--	--

2	Confirmar aplicabilidad al SGI	Responsable del SGI	Verificar que el caso impacta al alcance del sistema, a un proceso, activo, control, requisito o condición relevante del SGI.	Determinación de aplicabilidad documentada en SGI-REG- GOV-03.
3	Abrir o actualizar el registro	Responsable del SGI	Documentar el riesgo u oportunidad en el formato o registro aplicable, identificando contexto, origen, proceso o activo relacionado y responsable inicial.	SGI-REG- GOV-03 actualizado.


Documento controlado del Sistema de Gestión Integral. Su uso y distribución se rigen por la clasificación documental establecida.

	GBInfragroup S.A. de C.V.	Gestión Operativa de Riesgos y Oportunidades del SGI	Código SGI-PRO-GOV- 03 Estado Vigente	Versión 1.0 Clasificación Interno
---	--------------------------------------	--	---	--


4	Analizar y evaluar el caso	Responsable del SGI con apoyo del responsable del proceso afectado	Aplicar los criterios vigentes del SGI para determinar nivel, prioridad, pertinencia del tratamiento y condición del riesgo u oportunidad.	Evaluación documentada en SGI-REG-GOV-03.
5	Definir tratamiento o acción	Responsable del SGI y responsable del proceso afectado	Determinar la acción aplicable, el responsable, el plazo, los controles involucrados y el criterio de seguimiento o validación.	Plan de tratamiento o acción de oportunidad documentado en SGI-REG-GOV-03.

	GBInfragroup S.A. de C.V.	Gestión Operativa de Riesgos y Oportunidades del SGI	Código SGI-PRO-GOV- 03 Estado Vigente	Versión 1.0 Clasificación Interno
---	--------------------------------------	---	--	--

6	Revisar necesidad de escalamiento	Responsable del SGI	Determinar si el caso debe elevarse al Project Manager o al Director General por impacto, criticidad, aceptación o cambio requerido.	Escalamiento documentado en SGI-REG-GOV-03 y, cuando aplique, en SGI-FOR-COM-01.
7	Ejecutar la acción definida	Responsable del proceso afectado o responsable asignado	Implementar el tratamiento del riesgo o la acción asociada a la oportunidad conforme a lo acordado y dentro del plazo definido.	Evidencia de implementación o avance, referenciada y vinculada en SGI-REG-GOV-03. Evidencia de implementación o avance, referenciada y vinculada en SGI-REG-GOV-03.

	GBInfragroup S.A. de C.V.	Gestión Operativa de Riesgos y Oportunidades del SGI	Código SGI-PRO-GOV- 03 Estado Vigente	Versión 1.0 Clasificación Interno
---	--------------------------------------	--	---	--

8	Dar seguimiento y verificar resultado	Responsable del SGI y Project Manager, cuando aplique	Revisar avance, comprobar ejecución, validar eficacia o condición residual y actualizar el estado del caso.	Seguimiento y actualización de SGI-REG-GOV-03, con evidencia asociada cuando aplique.
9	Determinar cierre, continuidad o reevaluación	Responsable del SGI	Establecer si el riesgo u oportunidad puede cerrarse, debe permanecer en seguimiento o requiere nueva evaluación por cambio de condiciones.	Estado final documentado en SGI-REG-GOV-03.


 GBInfragroup S.A. de C.V.	Gestión Operativa de Riesgos y Oportunidades del SGI	Código SGI-PRO-GOV-03 Estado Vigente	Versión 1.0 Clasificación Interno

10	Integrar resultados a la trazabilidad del SGI	Responsable del SGI	Incorporar, cuando aplique, la información relevante a revisiones, acciones correctivas, cumplimiento o o revisión por la dirección.	SGI-REG-GOV-03 actualizado y referencia cruzada en SGI-FOR-COM-01, SGI-PRC-REV-01, SGI-PRC-CUM-01 u otro documento aplicable, cuando corresponda.
----	---	---------------------	--	---

7.3 Puntos de control y validación

Punto de control	Responsable	Criterio de validación	Acción si no cumple
Validación de aplicabilidad	Responsable del SGI	El caso pertenece al alcance del SGI o impacta de forma relevante a un elemento controlado del sistema.	Detener el registro como caso del SGI o redirigirlo al tratamiento correspondiente.
Validación del registro	Responsable del SGI	El registro identifica riesgo u oportunidad, contexto, responsable y decisión preliminar.	Completar información antes de continuar la gestión.

Documento controlado del Sistema de Gestión Integral. Su uso y distribución se rigen por la clasificación documental establecida.


	GBInfragroup S.A. de C.V.	Gestión Operativa de Riesgos y Oportunidades del SGI	Código SGI-PRO-GOV-03 Estado Vigente	Versión 1.0 Clasificación Interno
---	--------------------------------------	--	---	--------------------------------------

Validación de evaluación	Responsable del SGI	La evaluación se realizó con criterios vigentes y puede sostenerse documentalmente.	Rehacer análisis o corregir evaluación antes de definir tratamiento final.
Validación del tratamiento	Responsable del SGI y Project Manager, cuando aplique	La acción definida tiene responsable, plazo, alcance y criterio de seguimiento.	Ajustar plan antes de autorizar ejecución.
Validación de cierre	Responsable del SGI	Existe evidencia de ejecución y condición final documentada.	Mantener caso abierto, solicitar seguimiento adicional o reevaluar.

7.4 Salidas

Salida	Destino	Documento relacionado
Riesgo u oportunidad formalmente registrado	Repositorio documental del SGI	SGI-REG-GOV-03 Registro de Gestión Operativa de Riesgos y Oportunidades del SGI.
Evaluación documentada del caso	Registro de riesgo u oportunidad correspondiente	SGI-REG-GOV-03, conforme a los criterios vigentes del SGI aplicables.
Plan de tratamiento o acción definida	Responsable del proceso afectado y Responsable del SGI	SGI-REG-GOV-03 y documentos asociados, cuando apliquen.

Documento controlado del Sistema de Gestión Integral. Su uso y distribución se rigen por la clasificación documental establecida.

	GBInfragroup S.A. de C.V.	Gestión Operativa de Riesgos y Oportunidades del SGI	Código SGI-PRO-GOV-03 Estado Vigente	Versión 1.0 Clasificación Interno
---	--------------------------------------	--	---	--------------------------------------

Evidencia de seguimiento o implementación	Repositorio controlado o soporte operativo aplicable	SGI-REG-GOV-03 y evidencia operativa asociada, cuando aplique.
Cierre, continuidad o reevaluación documentada	Registro del caso y, cuando aplique, revisión por la dirección o cumplimiento	SGI-REG-GOV-03; y, cuando aplique, SGI-PRC-REV-01, SGI-PRC-CUM-01 o documento aplicable.


8. REGISTROS ASOCIADOS

Código	Nombre del registro o evidencia	Uso dentro del procedimiento
SGI-REG-GOV-03	Registro de Gestión Operativa de Riesgos y Oportunidades del SGI	Registro primario para documentar la identificación, evaluación, tratamiento, seguimiento, reevaluación y cierre de riesgos y oportunidades del SGI.
SGI-FOR-COM-01	Registro de Comunicaciones Relevantes	Evidencia complementaria de revisión, validación, notificación o decisión cuando el caso requiere nivel superior de análisis o aprobación, cuando aplique.

9. REFERENCIAS NORMATIVAS Y DOCUMENTALES

1. ISO 9001:2015.
2. ISO/IEC 27001:2022.

Documento controlado del Sistema de Gestión Integral. Su uso y distribución se rigen por la clasificación documental establecida.

 GBInfragroup S.A. de C.V.	Gestión Operativa de Riesgos y Oportunidades del SGI	Código SGI-PRO-GOV-03 Estado Vigente	Versión 1.0 Clasificación Interno
--	--	---	--------------------------------------

3. ISO/IEC 27005:2022.
4. SGI-POL-GOV-01 Política Integrada del SGI.
5. SGI-ALC-GOV-01 Alcance del SGI.
6. SGI-PRC-GOV-03 Gestión de Riesgos y Oportunidades del SGI.
7. SGI-REG-GOV-03 Registro de Gestión Operativa de Riesgos y Oportunidades del SGI.
8. SGI-CRT-RSI-01 Criterios y Metodología de Evaluación de Riesgos de Seguridad de la Información.
9. SGI-CRT-RSI-02 Criterios y Metodología de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información.
10. SGI-PRC-REV-01 Revisión por la Dirección.
11. SGI-PRC-CUM-01 Cumplimiento de Requisitos Aplicables del SGI.

10. ANEXOS

No aplica en la emisión inicial de este procedimiento.

11. APROBACIÓN DEL DOCUMENTO


Rol	Nombre / cargo	Fecha
Elaboró	Responsable del SGI	12/04/2026
Revisó	Project Manager	12/04/2026
Aprobó	Director General	12/04/2026

Nota: Las firmas de aprobación se incorporan en la versión PDF final controlada del documento, conforme al mecanismo de autorización vigente de GBInfragroup S.A. de C.V.

12. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción del cambio
---------	-------	------------------------

Documento controlado del Sistema de Gestión Integral. Su uso y distribución se rigen por la clasificación documental establecida.

	GBInfragroup S.A. de C.V.	Gestión Operativa de Riesgos y Oportunidades del SGI	Código SGI-PRO-GOV- 03 Estado Vigente	Versión 1.0 Clasificación Interno
---	--------------------------------------	--	---	--

1.0	12/04/202 6	Emisión inicial del procedimiento.
-----	----------------	------------------------------------


Página final de firmas y certificación digital

Referencia visible de firmas digitales y certificación documental

Certificación expresa del documento

Yo, Raúl Rodríguez Macías, en mi carácter de Responsable del Sistema de Gestión Integral, certifico de manera expresa la integridad documental del presente PDF. Este documento incorpora las firmas digitales válidas de aprobación correspondientes y la presente constancia visible de cierre documental.


Aprobación del Project Manager

Firmante	Bruno Ivan Reynoso Trejo	
Cargo	Project Manager	
Alcance	Aprobación ejecutiva de la emisión documental y conformidad con el contenido del documento.	

Certificado digital

Titular: Bruno Ivan Reynoso Trejo | Emisor: PDF CA Interna Intermediate CA
Serie: 2CED87417FAEA06901F739758B92197C | Vigencia: 2026-04-15 a 2029-04-14


Aprobación de Dirección General

Firmante	Juan Carlos Reyes Oropeza	
Cargo	Director General	
Alcance	Aprobación final institucional del documento dentro del marco de gobierno y dirección del SGI.	

Certificado digital

Titular: Juan Carlos Reyes Oropeza | Emisor: PDF CA Interna Intermediate CA
Serie: A44658F437D7B4C68381429D1D3E6ABD | Vigencia: 2026-04-15 a 2029-04-14

Certificación documental del Responsable del SGI

Firmante	Raul Rodriguez Macias	
Cargo	Responsable del Sistema de Gestión Integral	
Alcance	Constancia visible de cierre documental del PDF final y de incorporación de las firmas digitales previas.	

Certificado digital

Titular: Raul Rodriguez Macias | Emisor: PDF CA Interna Intermediate CA
Serie: 1006D5244EA0DF0BBA77F08906A48975 | Vigencia: 2026-04-15 a 2029-04-14

El presente documento incorpora las firmas digitales de aprobación y la constancia visible de cierre documental correspondientes.